

Informe

Necesidades de formación del colectivo de Custodia del Territorio en España

Fundación Fernando González Bernáldez

Febrero de 2025

Contenido del informe

1. PRESENTACIÓN.....	3
1.1. Objetivos	3
1.2. Diseño del cuestionario.....	3
1.3. Ámbitos y personas destinatarias	4
1.4. Calendario de recogida de información	4
1.5. Volumen de respuestas.....	4
2. RESULTADOS	5
2.1. Caracterización de la muestra	5
2.2. ¿Qué tipo de formación han recibido las personas que se dedican a la custodia del territorio en nuestro país en la materia?	7
2.3. ¿Cuáles son las necesidades de formación dentro del colectivo de custodia?.....	9
2.4. ¿Qué modalidades y formatos formativos se ajustan más a la realidad del colectivo?	18
3. CONCLUSIÓN.....	20
4. ANEXO. Cuestionario utilizado	21

Fundación Fernando González Bernáldez, 2025.

Este informe ha sido elaborado por la Fundación Fernando González Bernáldez como parte del proyecto LIFE Custodia coordinado por la Fundación Biodiversidad y en el que participan como socios el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT), la Fundación Global Nature (FGN), la Fundación González Bernáldez Europarc España (FUNGOBE), SEO/BirdLife, la Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN) y Eurosite. Cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea.

1. PRESENTACIÓN

Este informe resume los resultados obtenidos en el marco del proyecto LIFE Custodia, en una primera prospección, efectuada en diciembre de 2024 y enero de 2025, sobre las percepciones y opiniones de las personas implicadas de varios modos en la custodia del territorio (en adelante CT) acerca de sus necesidades de formación en relación con sus desempeños profesionales en este campo. Esta primera aproximación se realizó mediante un cuestionario que podía realizarse en línea, complementado con aportaciones de los socios del proyecto.

1.1. Objetivos

El objetivo principal ha sido conocer la autopercepción del colectivo de custodia del territorio en España en cuanto a sus necesidades formativas. Como objetivo secundario se trataba de obtener información relevante para validar y en su caso reorientar el diseño de las actuaciones formativas incluido en el propio proyecto.

1.2. Diseño del cuestionario

El cuestionario fue diseñado en octubre y noviembre de 2024 por la Fundación Fernando González Bernáldez FUNGOBE a partir de experiencias y modelos previos. Un primer borrador fue distribuido a la Fundación Biodiversidad, FRECT y XCN que aportaron diferentes comentarios, sugerencias y modificaciones. Asimismo, se mantuvieron entrevistas con la mayoría de los socios del proyecto para definir los grandes ámbitos abordados en la encuesta. La versión final contiene 18 preguntas divididas en diferentes bloques con el objetivo de conocer:

- Perfil de la persona encuestada.
- Relación de la persona que contesta con la CT para caracterizar la muestra.
- Tipo de formación en CT tienen las personas que se dedican a la CT.
- Necesidades de formación en CT de estas personas/nivel de competencia actual.
- Formatos de formación más adecuados para el colectivo.
- Consentimiento/recopilación de datos para futuras actividades del proyecto.

El cuestionario utilizado se incluye como Anexo.

1.3. Ámbitos y personas destinatarias

Personas que tienen relación con la CT a través de:

- **Entidades de custodia:** Organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio.
- **Redes:** Organizaciones que impulsan la CT en sus ámbitos de trabajo al mismo tiempo que apoyan a las entidades de custodia en el desarrollo y mejora de su actividad.
- **Administraciones (general/ autonómica/local/juntas vecinales o pedanías):** Las administraciones públicas desempeñan un papel fundamental para desarrollar el potencial que atesora la iniciativa privada en la conservación de la naturaleza. También como titulares de terrenos o derechos que pueden ser objeto de acuerdos de custodia.
- **Propiedad:** Los titulares de terrenos promueven, junto a las entidades de custodia, mecanismos de colaboración para lograr un impacto positivo ambiental, cultural, económico y social en su territorio. Incluyendo diversas fórmulas de propiedad o titularidad comunal
- **Empresas:** La CT es una de las herramientas al alcance de las empresas para cumplir con sus compromisos de conservación de la naturaleza. Incluyendo las cooperativas sociales como potenciales entidades de custodia.
- **Ámbito educativo:** Desde la comunidad educativa existe un gran potencial para poner en marcha iniciativas de CT.
- **Profesionales:** Organizaciones profesionales de diversos ámbitos de actividad también participan en iniciativas de custodia del territorio.

1.4. Calendario de recogida de información

El cuestionario se difundió a través de Internet en un formato apto para ser completado en línea (mediante la herramienta SurveyMonkey pro), con el siguiente calendario:

- Lanzamiento encuesta: 9 diciembre de 2024.
- Recordatorio: 7 de enero 2025.
- Fecha de cierre final: 31 de enero 2025.
- Informe final disponible: 28 de febrero de 2025.

1.5. Volumen de respuestas

- Respuestas totales (cuestionarios iniciados): 224
- Respuestas completas (cuestionarios finalizados): 150
- Índice de finalización: 64%
- Tiempo estimado para completarla: 17 minutos

2. RESULTADOS

A continuación, se ofrece una síntesis de los principales resultados obtenidos utilizando la muestra de los 150 cuestionarios finalizados.

2.1. Caracterización de la muestra

Como puede verse en la información analizada, la muestra, con un tamaño considerable de 150 personas respondientes, ofreció una considerable diversidad desde varios puntos de vista, lo que alimenta la idea de que se consiguió una muestra tanto amplia como variada y representativa de la propia variedad interna del colectivo y, en algunos aspectos, de sus propios sesgos o desequilibrios respecto al conjunto de la sociedad.

Perfil general

- **Género:** Mayor porcentaje masculino (58%) que femenino (39%), sin llegar a suponer un desequilibrio muy pronunciado. El 3% no responde a esta pregunta.
- **Edad:** La mitad de la muestra corresponde al grupo de edad de 51 a 70 años, el 40% al grupo de edad de 31 a 50 años. Únicamente un 7% tiene menos de 30 años, lo que parecería apuntar a una infrarrepresentación de los sectores más jóvenes en el ámbito de la CT o a una edad media elevada del sector, aspecto que surgió en algunas de las entrevistas realizadas.

Situación y relación de la persona encuestada con la custodia

- **Comunidad autónoma** donde realiza su actividad relacionada con la custodia. Buena representación de todas las comunidades autónomas, únicamente se carece de respuestas procedentes de Ceuta y Melilla. La comunidad con mayor representación es Andalucía (17%) seguida de Cataluña, Galicia y Comunidad Valenciana (en torno al 10% cada una). De acuerdo con el último informe del inventario del estado de la custodia en España (Fundación Biodiversidad, 2019), se cuenta con una buena representación de los territorios donde más desarrollo ha tenido la custodia.
- **Entidad:** entre las respuestas se encuentra diferente tipología de organizaciones. Hay representación tanto de grandes ONG o entidades de custodia, como de pequeñas asociaciones. La práctica totalidad de las organizaciones que participan en el Comité

Asesor de la Plataforma de Custodia del Territorio han participado en la encuesta, y no se echa en falta a ninguna de las entidades más implicadas con el movimiento de la custodia en el Estado español, aspecto este último que se consideró clave en varias de las entrevistas realizadas.

- **Ámbito:** cerca de la mitad de la muestra (47%) corresponde a personas que desarrollan su actividad de custodia en entidades de custodia (públicas o privadas). El 30% lo hacen desde la administración pública (15% local, 13% autonómica, 1% Administración General del Estado). A profesionales, empresas, redes o ámbito educativo pertenecen un 4% respectivamente. Únicamente un 2,7% de las personas que han respondido son titulares de derechos o terrenos, que no son el público objetivo principal de la encuesta.
- **Relación con la custodia:** elevada, y esperable, representación de personas relacionadas con la custodia de forma profesional, con algo más del 75% de las personas que responden realizan actividades relacionadas con la custodia como parte de su actividad laboral (entidades de custodia, administración, ONG, etc.). Un 25% participa como voluntario en actividades. Contestan a la encuesta 14 propietarios.
- **Años de experiencia:** las personas que responden tienen amplia experiencia en relación a la custodia del territorio, el 40% más de 10 años.

A modo de corolario de las observaciones anteriores se puede afirmar que, en general, las respuestas provienen de personas con relaciones claras y prolongadas con la custodia, lo que permite suponer que sus valoraciones sobre aspectos formativos parten de bases sólidas.

XCT. Fincas en custodia de trenca a Bovera



2.2. ¿Qué tipo de formación han recibido las personas que se dedican a la custodia del territorio en nuestro país en la materia?

La encuesta revela a este respecto tanto aspectos positivos, como es el gran dinamismo de la CT que propicia un aprendizaje informal y motivacional, como también carencias, que fundamentalmente estriban en la escasez de oportunidades para una formación de tipo más formal manifestada por los encuestados.

- **Nivel de estudios:** elevado nivel de estudios del colectivo. Universitarios en casi el 90% de los casos.
- **Formación recibida en custodia hasta la fecha:**
 - o La forma más habitual de adquirir formación es el aprendizaje informal, bien sea individual (manuales, publicaciones técnicas, tutoriales, y materiales de estudio informal), en el 67% de los casos, o a través de colegas que tienen más experiencia (37%).
 - o El aprendizaje sobre el terreno es también una forma habitual de formación. El 25% la ha adquirido a través de experiencia directa como voluntario colaborador de una entidad de custodia y un 32% señala como fuente de formación los intercambios o visitas de estudios han sido utilizados por una tercera parte.
 - o La formación de tipo más formal se reduce a cursos breves. Una cuarta parte ha realizado algún curso de hasta una semana de duración. Únicamente un 10% respectivamente ha participado en cursos de formación de más de una semana o ha recibido contenidos de custodia dentro de estudios a largo plazo con titulación oficial (cursos universitarios).

Las entrevistas previas con los socios permitieron corroborar la necesidad de incluir en el cuestionario cuestiones sobre la formación previa en materia de custodia. Los resultados de la encuesta están alineados con las entrevistas mantenidas con los socios, en las que todas las personas manifestaron que el peso de la formación formal del colectivo de la CT es con carácter general muy reducido.

- **Comentarios y respuestas abiertas:**

Muchos participantes indican haber adquirido conocimientos a través de la experiencia práctica y el autoaprendizaje, existiendo una demanda generalizada de formación más completa, actualizada y orientada a la práctica.

1. Formación variada y heterogénea:

- **Autodidacta:** Muchas personas han adquirido sus conocimientos de forma autodidacta, a través de la lectura de manuales, artículos, páginas web y la observación de experiencias en otras regiones.
- **Experiencia práctica:** La experiencia en proyectos de custodia, la participación en voluntariados y el contacto con otras entidades de custodia son fuentes de formación muy valoradas.
- **Cursos y jornadas:** Algunos participantes han asistido a cursos específicos sobre custodia del territorio, ya sean organizados por entidades públicas, organizaciones ambientales o plataformas como la de la Fundación Biodiversidad.
- **Formación informal:** El intercambio con compañeros de trabajo, asesores externos y otros profesionales del sector es una forma de aprendizaje común.

2. Necesidad de formación más completa y actualizada:

- **Carencias formativas:** Varios participantes expresan que su formación es escasa, básica o necesita actualización, especialmente en aspectos legales, organizativos y de financiación.
- **Demanda de formación práctica:** Se valora la formación que combina conocimientos teóricos con herramientas prácticas para la gestión de acuerdos de custodia, la elaboración de planes de gestión y la resolución de problemas.
- **Interés en temas específicos:** Algunos participantes mencionan su interés en formarse en áreas concretas como la custodia marina, la gobernanza participativa o la facilitación de grupos.
- **Dudas legales y administrativas:** Algunos participantes mencionan dificultades para comprender y aplicar la legislación relacionada con la custodia, así como dudas sobre los requisitos para registrar acuerdos y garantizar su vigencia.

- **Actividades de formación mencionadas específicamente en las respuestas abiertas:**

- Curso Formativo de Gestor de Custodia del Territorio, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Facilitación de grupos (IIFACE).
- Título de Experto Universitario en Participación y Gobernanza (ULPGC).
- Recursos/Manuales de la Plataforma Custodia del Territorio.
- Capacitación semipresencial sobre CT en Andalucía para técnicos, Sevilla, 2022.

- Formación sobre Custodia Marina, Save the Med y Oceanografica, 2022.
- Escuela de administración pública de Catalunya.
- Sesiones realizadas por la entidad catalana XCT y XCN.
- ICTIB.
- Asignatura "Restauración de agroecosistemas", Máster.
- Seminario del CENEAM.
- Jornadas anuales de custodia.
- Curso Online de Acreditación como técnico de custodia del territorio.
- Fundación Biodiversidad.

En las entrevistas previas mantenidas con los socios del proyecto se apuntó en varias ocasiones a las Jornadas estatales de CT como un foro de aprendizaje informal de primer nivel. En el diseño y redacción de la estrategia de capacitación, que se debe nutrir entre otros documentos de este informe, deben revisarse las actas de las diferentes ediciones de las jornadas.

2.3. ¿Cuáles son las necesidades de formación dentro del colectivo de custodia?

Se analizó el nivel de competencia y formación para las siguientes áreas de gestión:

- **Planificación de la gestión** [Proporcionar un marco de trabajo planificado de forma racional y estratégica para la gestión del lugar a conservar].
- **Aspectos legales y normativa para la custodia del territorio** [Conocer y aplicar los diferentes modelos de acuerdos y contratos para distintos tipos de proyectos y actores].
- **Captación y gestión de recursos financieros y operativos para la custodia.** [Garantizar que las acciones de custodia se encuentran financiadas de forma adecuada y que cuentan con los recursos necesarios utilizando las diferentes alternativas de financiación existente].
- **Educación y comunicación** [Garantizar que los actores clave, los visitantes, los encargados de las tomas de decisiones y el público en general están concienciados sobre la CT, el lugar, sus beneficios sociales y sus valores, así como la forma en que están dirigidas y gestionadas].
- **Cultura participativa/gobernanza** [Establecer sistemas de gobernanza y gestión que aborden las necesidades y los derechos de los diferentes actores y fomentar la participación social].
- **Conservación y restauración de la biodiversidad** [Garantizar el mantenimiento de los valores ecológicos de las áreas custodiadas a través de la gestión y el seguimiento de las especies, sus hábitats, sus ecosistemas y el uso de los recursos naturales].
- **Seguimiento y evaluación** [Desarrollar mecanismos de monitoreo de los impactos/beneficios de la custodia del territorio (ambiental, social, etc.)].

- **Turismo, recreo y uso público** [Facilitar un turismo y disfrute recreativo sostenible medioambiental y económicamente dentro y alrededor del lugar].
- **Tecnología** [Uso de tecnología para apoyar la CT: SIG, fototrampeo, audiomoth, etc. Esta tecnología variará dependiendo del ámbito de trabajo o las características del proyecto].
- **Mantenimiento** [Llevar a cabo trabajo de campo y tareas de mantenimiento de la zona de forma correcta y segura].
- **Tareas administrativas y elaboración de informes** [Establecer y poner en práctica procedimientos para la gestión de la información, la documentación y la redacción de informes].
- **Competencias personales básicas** [Demostrar rasgos de personalidad y comportamientos básicos necesarios para el trabajo diario: trabajo en equipo, comunicación efectiva, asertividad, etc.].

XCT. Playas de Mataró en custodia



¿Cuál es el nivel de competencia/experiencia para las diferentes áreas de gestión?

Los resultados globales muestran como de manera general todas las áreas propuestas en el cuestionario son consideradas como relevantes para el colectivo.

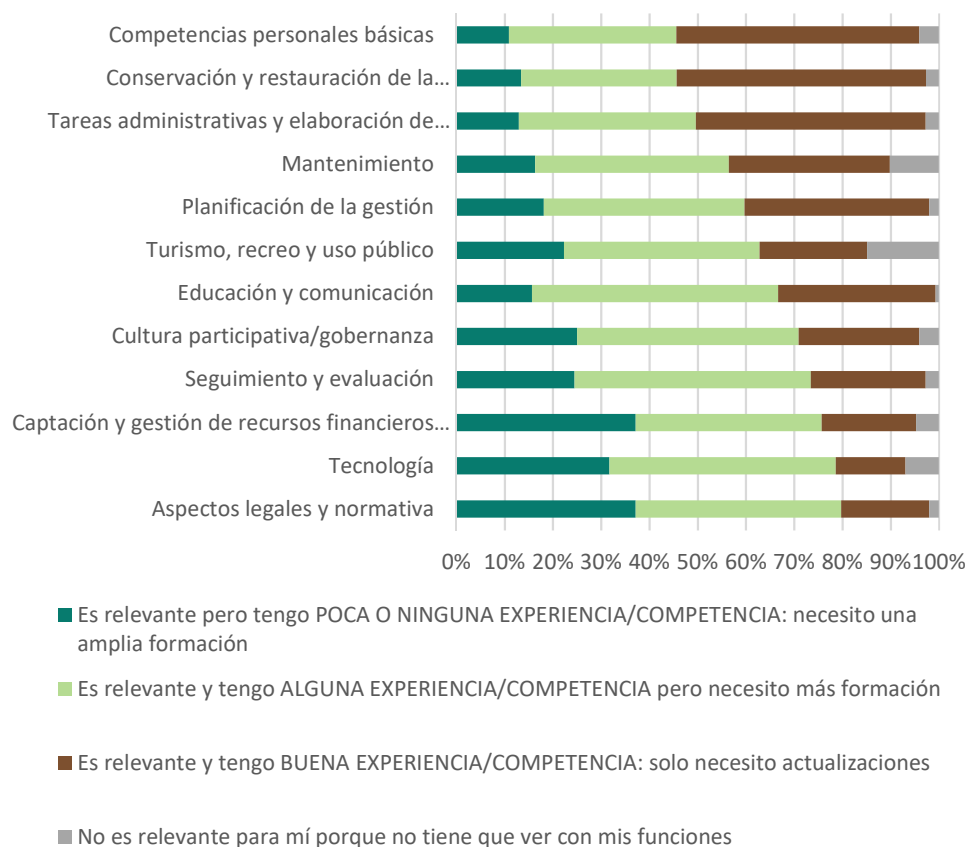


Figura 1. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados para el conjunto de respuestas

Los resultados obtenidos para el **conjunto de respuestas** nos muestran como:

- Las áreas de gestión donde se considera que se tiene un mejor nivel de competencia (bueno) son, en orden, las siguientes: "Conservación y restauración de la biodiversidad" y "Competencias personales básicas"
- Las áreas donde, se tiene peor nivel de competencia (bajo) son: "Tecnología", "Aspectos legales y normativa", "Captación de recursos financieros y operativos" y "Seguimiento y evaluación".
- En el resto de las áreas de gestión consideradas se tienen niveles de competencia moderados.

Conjunto de respuestas [Se han excluido las respuestas que consideran la competencia no relevante]	Es relevante pero tengo POCA O NINGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: necesito una amplia formación	Es relevante y tengo ALGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA pero necesito más formación	Es relevante y tengo BUENA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: solo necesito actualizaciones	Nivel de formación
Conservación y restauración de la biodiversidad	13,79%	33,10%	53,10%	
Competencias personales básicas	11,35%	36,17%	52,48%	
Tareas administrativas y elaboración de informes	13,29%	37,76%	48,95%	
Planificación de la gestión	18,49%	42,47%	39,04%	
Mantenimiento	18,18%	44,70%	37,12%	
Educación y comunicación	15,75%	51,37%	32,88%	
Turismo, recreo y uso público	26,19%	47,62%	26,19%	
Cultura participativa /gobernanza	26,06%	47,89%	26,06%	
Seguimiento y evaluación	25,17%	50,35%	24,48%	
Captación y gestión de recursos financieros y operativos	39,01%	40,43%	20,57%	
Aspectos legales y normativa	37,93%	43,45%	18,62%	
Tecnología	34,07%	50,37%	15,56%	

Muy bueno	más del 75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bueno	entre el 50%-75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Moderado	entre el 25%-50% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bajo	Menos del 25% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia

Cuadro 1. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados para el conjunto de respuestas

Es interesante, no obstante, comparar a este respecto las respuestas de las personas con vinculación profesional con las administraciones públicas respecto a aquellas vinculadas a las entidades de custodia, ya que se detectan algunas diferencias que podría ser interesante tener en cuenta a la hora de diseñar ofertas formativas más específicas.

Para el caso del **personal de administración pública (local/autonómica/nacional)**:

- El área de gestión donde se considera que se tiene un mejor nivel de competencia (bueno) es la de "Tareas administrativas y elaboración de informes"
- Las áreas donde se tiene bajos niveles de competencia son: "Captación y gestión de recursos financieros y operativos", "Tecnología", "Aspectos legales y normativa", "Cultura participativa/gobernanza" y "Seguimiento y evaluación"
- En el resto de las áreas estudiadas se tienen niveles de competencia moderados

Administración pública [Se han excluido las respuestas que consideran la competencia no relevante]	Es relevante pero tengo POCA O NINGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: necesito una amplia formación	Es relevante y tengo ALGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA pero necesito más formación	Es relevante y tengo BUENA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: solo necesito actualizaciones	Nivel de formación
Tareas administrativas y elaboración de informes	9,76%	36,59%	53,66%	
Conservación y restauración de la biodiversidad	14,63%	36,59%	48,78%	
Competencias personales básicas	12,50%	47,50%	40,00%	
Planificación de la gestión	21,43%	40,48%	38,10%	
Mantenimiento	21,62%	40,54%	37,84%	
Turismo, recreo y uso público	28,95%	39,47%	31,58%	
Educación y comunicación	23,81%	50,00%	26,19%	
Seguimiento y evaluación	37,50%	42,50%	20,00%	
Cultura participativa/gobernanza	35,71%	47,62%	16,67%	
Aspectos legales y normativa para la CT	47,62%	38,10%	14,29%	
Tecnología	42,11%	44,74%	13,16%	
Captación y gestión de recursos financieros y operativos para CT	45,00%	45,00%	10,00%	

Muy bueno	más del 75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bueno	entre el 50%-75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Moderado	entre el 25%-50% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bajo	Menos del 25% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia

Cuadro 2. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados para las respuestas del sector "Administración pública"

En el caso del personal de entidades de custodia:

- Las áreas de gestión donde se considera que se tiene un mejor nivel de competencia (bueno) son: "Competencias personales básicas", "Conservación y restauración de la biodiversidad" y "Tareas administrativas y elaboración de informes"
- Las áreas donde se tiene peores niveles de competencia (bajos) son: "Tecnología, y "Turismo, recreo y uso público"
- En el resto de las áreas de gestión estudiadas se tienen niveles de competencia moderados

Entidades de custodia [Se han excluido las respuestas que consideran la competencia no relevante]	Es relevante pero tengo POCA O NINGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: necesito una amplia formación	Es relevante y tengo ALGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA pero necesito más formación	Es relevante y tengo BUENA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: solo necesito actualizaciones	Nivel de formación
Competencias personales básicas	8,82%	27,94%	63,24%	
Conservación y restauración de la biodiversidad	11,43%	25,71%	62,86%	
Tareas administrativas y elaboración de informes	11,43%	37,14%	51,43%	
Planificación de la gestión	12,86%	40,00%	47,14%	
Educación y comunicación	7,25%	49,28%	43,48%	
Mantenimiento	14,93%	41,79%	43,28%	
Captación y gestión de recursos financieros y operativos para CT	28,57%	37,14%	34,29%	
Cultura participativa/gobernanza	15,94%	52,17%	31,88%	
Aspectos legales y normativa para la custodia del territorio	30,00%	42,86%	27,14%	
Seguimiento y evaluación	17,39%	56,52%	26,09%	
Turismo, recreo y uso público	26,23%	49,18%	24,59%	
Tecnología	31,34%	49,25%	19,40%	

Muy bueno	más del 75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bueno	entre el 50%-75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Moderado	entre el 25%-50% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bajo	Menos del 25% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia

Cuadro 3. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados para las respuestas del sector "Entidades de custodia"

Síntesis de resultados, nivel de competencia según área de gestión y colectivo

La mayor parte de las áreas temáticas consideradas registran necesidades formativas importantes, existiendo en algunas de ellas diferencias apreciables entre las situaciones de distintos colectivos, tal como se resume en la siguiente tabla.

Área de gestión	Conjunto colectivo de CT	Administración pública	Entidades de custodia
Conservación y restauración de la biodiversidad			
Competencias personales básicas			
Tareas administrativas y elaboración de informes			
Planificación de la gestión			
Mantenimiento			
Educación y comunicación			
Turismo, recreo y uso público			
Cultura participativa/gobernanza			
Seguimiento y evaluación			
Captación y gestión de recursos financieros y operativos			
Aspectos legales y normativa			
Tecnología			

Muy bueno	más del 75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bueno	entre el 50%-75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Moderado	entre el 25%-50% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bajo	Menos del 25% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia

Cuadro 4. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados por sector

¿Qué tipo de formación necesita el colectivo?

Para concretar la idea planteada en los apartados anteriores respecto a las considerables necesidades de formación declaradas por el colectivo, a continuación, se reflejan los intereses concretos en participar en acciones de formación por temas y por niveles.

El tipo de formación requerida según las necesidades de capacitación detectadas serían las siguientes, utilizando como criterio que es necesaria para al menos el 25% del colectivo.

Área de gestión	Conjunto del colectivo			Administración pública			Entidades de custodia		
	INI	INT	ES	INI	INT	ES	INI	INT	ES
Conservación y restauración de la biodiversidad			*						*
Competencias personales básicas			*						*
Tareas administrativas y elaboración de informes					*				*
Planificación de la gestión									
Mantenimiento									
Educación y comunicación		*			*				
Turismo, recreo y uso público									
Cultura participativa/gobernanza								*	
Seguimiento y evaluación		*						*	
Captación y gestión de recursos financieros y operativos									
Aspectos legales y normativa									
Tecnología		*							

Leyenda [INI: formación inicial, básica / INT: formación intermedia, ampliación / ES: formación de especialización/actualización]
 Nota: se ha marcado con un asterisco (*) cuando más del 50% considera que necesita ese tipo de formación

Muy bueno	más del 75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bueno	entre el 50%-75% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Moderado	entre el 25%-50% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia
Bajo	Menos del 25% para los que es relevante la competencia considera que tiene buena competencia/experiencia

Cuadro 5. Nivel de competencia/experiencia por área de gestión.
 Resultados por sector

En al menos dos de las entrevistas previas se apuntaba que cabía intuir algunas diferencias significativas sobre las necesidades de formación y sobre los niveles de competencia de los profesionales de las administraciones públicas y de los profesionales de las entidades de custodia, lo que se ha podido corroborar en el análisis de la encuesta.

¿Qué cursos son los más demandados?

Los cursos más demandados coinciden en general con las necesidades formativas detectadas en la pregunta anterior, aunque se detecta un elevado interés por temas específicos dentro del área de "Conservación y restauración de la biodiversidad"

Los cuatro cursos más demandados son: "Captación y gestión de recursos financieros y operativos para la custodia", "Aspectos legales y normativa para la custodia del territorio", "Diseño seguimiento y evaluación de acciones de conservación y restauración" y "Evaluación y seguimiento"



Figura 2. Preferencia de temáticas de formación. Número de personas según colectivo. Cada persona puede marcar hasta 4 opciones.

Otros cursos que proponen las personas que han respondido al cuestionario no incluidos en el listado incluyen los siguientes:

- Estrategia y gestión de entidades, certificación y estándares de calidad
- Estrategia de innovación, habilidades y herramientas para el trabajo en Red
- Aplicar la CT a la conservación de elementos del Patrimonio Cultural
- Custodia del territorio y centros educativos
- Dinamización comunitaria ligada a la custodia del territorio.
- Repartos de responsabilidades entre propietario y ECT.

Los cuatro cursos más demandados fueron identificados (con denominaciones similares), por las personas entrevistadas en el proceso de diseño del cuestionario

2.4. ¿Qué modalidades y formatos formativos se ajustan más a la realidad del colectivo?

Una vez constatada la demanda de formación y los ámbitos temáticos prioritarios, resulta también importante conocer, con vistas al diseño de actividades formativas concretas, las preferencias o disponibilidades respecto a las modalidades y los formatos de formación.

¿Cuáles son las modalidades de formación preferidas?

Las modalidades de formación preferidas son, en orden: las visitas a experiencias sobre el terreno, los cursos online con interacción en vivo con formadores y compañeros y los webinarios.

El 40% muestra una preferencia baja por los cursos presenciales. Es la única modalidad que presenta un promedio inferior a 1,5 puntos.

¿Qué formato se ajusta mejor a la disponibilidad de tiempo?

Los formatos preferidos son aquellos que implican una dedicación moderada distribuida a lo largo del tiempo, preferiblemente online, no los formatos intensivos (ej. una semana completa). Se valora favorablemente que sí que incluyan alguna actividad presencial concentrada en 1 o 2 días.

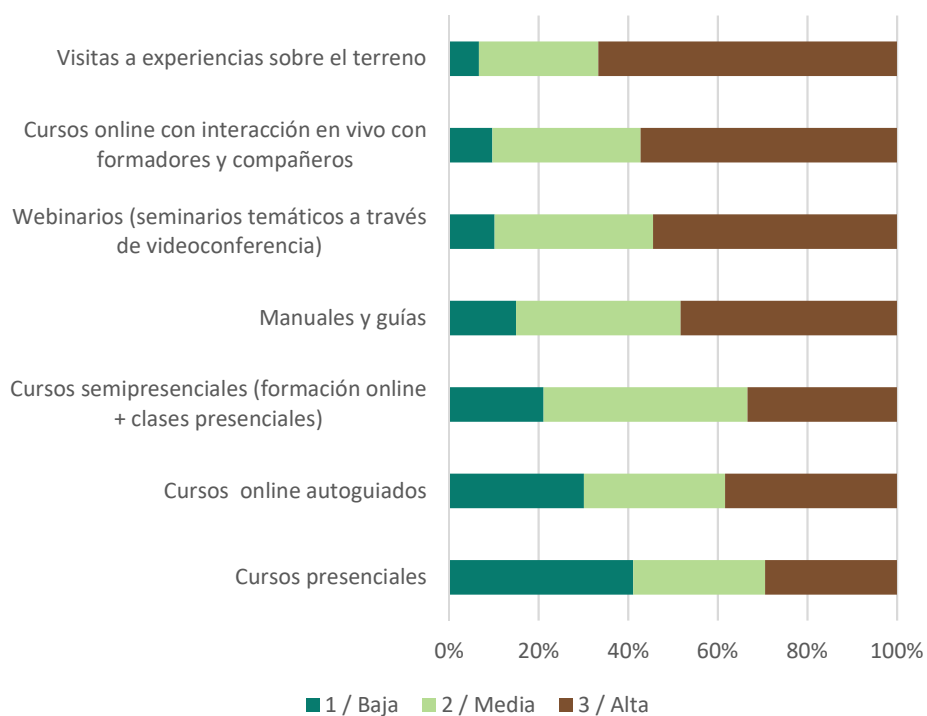


Figura 3. Preferencia de modalidades de formación

¿Cuál es nivel de familiaridad con las herramientas de formación online?

El nivel de familiaridad con las herramientas de formación online es muy alto.

Más del 90% ha realizado cursos online utilizando herramientas de formación tipo Moodle. El 72% participa con frecuencia en webinarios y la práctica totalidad ha participado alguna vez en ellos. Los tutoriales en vídeo y las guías y manuales digitales son también herramientas frecuentemente utilizadas.

¿Qué barreras encuentran las personas del colectivo para participar en acciones de formación?

El 80% de los encuestados no considera existan barreras a la formación. Las más citadas por aquellas personas que sí tienen limitaciones son:

- El tiempo (17 personas). Aquellas personas para que la custodia es parte de su actividad, requieren formación dentro de la jornada laboral. Aquellas que lo hacen de forma complementaria, requieren que los horarios de formación se encuentren fuera de la misma.

- Desplazamientos (9 personas). Personas que viven en las islas o en el medio rural. Para formaciones presenciales piden descentralización y concentración intensiva.
- Dinero (3 personas).
- Idiomas (2 personas)

Disponibilidad a pagar por la formación

Aunque la mayor parte de los encuestados solo participaría en acciones de formación gratuita, un 35% estaría dispuesto a pagar por formación un máximo de 100 euros y el 18% llegaría a los 500.

3. CONCLUSIÓN

En conclusión, se considera que los resultados obtenidos refrendan ampliamente el planteamiento inicial del proyecto LIFE Custodia en cuanto a la conveniencia de reforzar la oferta formativa para personas implicadas en la CT y aportan información útil para el diseño de programas o acciones concretas, en cuanto a temas, niveles y formatos.

FUNGOBE. Participantes del Máster en espacios naturales protegidos



4. ANEXO. Cuestionario utilizado

LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Presentación

Esta encuesta se realiza en el marco del proyecto LIFE CUSTODIA, que tiene el objetivo de avanzar en la consolidación de la custodia del territorio en España.

La custodia del territorio es un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Se fundamenta en el tejido social para mejorar el estado de la biodiversidad y los ecosistemas. Su gran potencial es la implicación directa de las personas y la sociedad civil para conservar y recuperar la naturaleza.

De forma específica queremos conocer las necesidades de formación de las personas que, de diferentes maneras, participan en estas iniciativas de custodia (desde la administración, entidades de custodia y redes, propiedad privada o comunal, empresas, ámbito educativo, profesionales, etc.) con el objetivo de diseñar acciones de formación que realmente sean de utilidad.

La encuesta consta de 18 preguntas, y el tiempo estimado para completarla es de unos 10 minutos.

Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con la Fundación Fernando González Bernáldez, responsable de la dinamización de este proceso.
(fungobe@fungobe.org).

.....
El proyecto **LIFE CUSTODIA** tiene como objetivo impulsar la custodia del territorio como herramienta para la conservación y restauración de la naturaleza, a través de la innovación y la colaboración entre administraciones, titulares de terrenos, empresas, ONG y otras entidades.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el proyecto LIFE Custodia y participan como socios Eurosite, el Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT), la Fundación Global Nature (FGN), la Fundación Fernando González Bernáldez/ Europarc-España (FUNGOBE), SEO/BirdLife, la Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN). Cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea.



LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Información general

La información que incluya en el cuestionario se analizará de forma anónima, la información que aquí pedimos servirá para caracterizar la muestra

1. Género

- Femenino
- Masculino
- Otro
- Sin especificar

2. Edad

- de 18 a 30 años
- de 31 a 50 años
- de 51 a 70 años
- más de 70 años

3. Comunidad autónoma donde realiza su actividad relacionada de alguna manera con los objetivos y mecanismos de la custodia del territorio (gestión, uso, aprovechamiento, conservación, restauración, etc.). Puede marcar varias opciones si es necesario.

- Todo el territorio español
- Andalucía
- Aragón
- Islas Baleares
- Islas Canarias
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad de Madrid
- Comunidad Foral de Navarra
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- País Vasco
- Principado de Asturias
- Región de Murcia
- La Rioja
- Ceuta
- Melilla

4. Le agradeceríamos que incluyera el nombre de la entidad donde realiza su actividad relacionada con la custodia (no es obligatorio pero nos es muy útil a la hora de analizar la representatividad de la muestra)

LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Relación con la custodia del territorio

5. Indique el ámbito en el que desarrolla su **actividad principal** en relación con la custodia del territorio

- Entidades de custodia del territorio:** Organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio a través de acuerdos de custodia.
- Redes:** Organizaciones que impulsan la custodia del territorio en sus ámbitos de trabajo al mismo tiempo que apoyan a las entidades de custodia en el desarrollo y mejora de su actividad.
- Administración general del Estado**
- Administración autonómica**
- Administración local** (Diputaciones, Cabildos, Municipios, Juntas vecinales, Pedanías, etc.)
- Titulares de terrenos o derechos:** La custodia del territorio es una oportunidad para generar impactos positivos ambientales, culturales, económicos y sociales en terrenos privados y públicos, y comunales
- Empresas:** La custodia del territorio es una de las herramientas al alcance de las empresas para cumplir con sus compromisos/objetivos ambientales
- Ámbito educativo:** Desde la comunidad educativa existe un gran potencial para poner en marcha iniciativas de custodia del territorio
- Profesionales:** Organizaciones profesionales de diversos ámbitos de actividad también participan en iniciativas de custodia del territorio.
- Otro (por favor, especifique)

6. Por favor, especifique el tipo de vinculación que tiene con la custodia del territorio

- Realizo actividades relacionadas con la custodia como parte de mi actividad laboral (entidades de custodia, administración, ONG, etc.)
- Participo en actividades de voluntariado relacionadas con la custodia
- Soy propietario o titular de derechos
- Otra (por favor, especifique)

7. Marque aproximadamente los años de experiencia que tiene en relación con la custodia del territorio

- menos de 1 año
- de 1 a 5 años
- de 6 a 10 años
- más de 10 años

LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Formación para la custodia del territorio

8. Indique, por favor, su nivel de estudios

- Estudios primarios
- Estudios secundarios / Formación profesional
- Estudios universitarios
- Otros (por favor, especifique)

9. ¿Qué tipo de formación ha recibido sobre custodia del territorio hasta la fecha?
(puede marcar todas las opciones necesarias)

- Ninguna
- Aprendizaje informal individual a través de manuales, publicaciones técnicas, tutoriales, y materiales de estudio informal (aprender por uno mismo)
- Formación informal con colegas que tienen más experiencia
- Experiencia directa como voluntario colaborador de una entidad de custodia
- Breves sesiones formativas que ofrezcan supervisores y gestores en el lugar de trabajo/actividad
- Breves cursos de formación formal (1 semana o menos)
- Cursos de formación formal más largos (Más de 1 semana)
- Contenidos de custodia dentro de estudios a largo plazo con titulación oficial (cursos universitarios)
- Intercambios o visitas de estudio con otras entidades
- Otra (por favor, especifique)

10. Por favor, describa en sus propias palabras la formación adquirida en relación a la custodia del territorio hasta la fecha.

11. Valore su nivel de competencia en aquellas de las siguientes áreas en relación a la custodia que sean relevantes para usted en su ámbito de actuación (si algo no es relevante marque última opción "No es relevante para mí")

	Es relevante pero tengo POCA O NINGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA: necesito una amplia formación	Es relevante y tengo ALGUNA EXPERIENCIA/COMPETENCIA pero necesito más formación	Es relevante y tengo BUENA EXPERIENCIA/COMPETENCIA solo necesito actualización
Planificación de la gestión [Proporcionar un marco de trabajo planificado de forma racional y estratégica para la gestión del lugar a conservar]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aspectos legales y normativa para la custodia del territorio [Conocer y aplicar los diferentes modelos de acuerdos y contratos para distintos tipos de proyectos y actores]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Captación y gestión de recursos financieros y operativos para la custodia [Garantizar que las acciones de custodia se encuentran financiadas de forma adecuada y que cuentan con los recursos necesarios utilizando las diferentes alternativas de financiación existente]	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Educación y comunicación [Garantizar que los actores clave, los visitantes, los encargados de las tomas de decisiones y el público en general están concienciados sobre la custodia, el lugar, sus beneficios sociales y sus valores, así como la forma	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

en que están dirigidas y gestionadas]

Cultura

participativa/gobernanza

[Establecer sistemas de gobernanza y gestión que aborden las necesidades y los derechos de los diferentes actores y fomentar la participación social]



Conservación y restauración de la biodiversidad

[Garantizar el mantenimiento de los valores ecológicos de las áreas custodiadas a través de la gestión y la seguimiento de las especies, sus hábitats, sus ecosistemas y el uso de los recursos naturales]



Seguimiento y evaluación

[Desarrollar mecanismos de monitoreo de los impactos/beneficios de la custodia del territorio (ambiental, social, etc.)]



Turismo, recreo y uso público

[Facilitar un turismo y disfrute recreativo sostenible medioambiental y económicamente dentro y alrededor del lugar]



Tecnología [Uso de tecnología para apoyar la CT: SIG, fototrampeo, audiomoth, etc. Esta tecnología variará dependiendo del ámbito de trabajo o las características del proyecto]



Mantenimiento [Llevar a cabo trabajo de campo y tareas de mantenimiento de la zona de forma correcta y segura]



Tareas administrativas y elaboración de informes

[Establecer y poner en práctica procedimientos para la gestión de la



información, la documentación y la redacción de informes]

Competencias personales básicas

[Demostrar rasgos de personalidad y comportamientos básicos necesarios para el trabajo diario: trabajo en equipo, comunicación efectiva, asertividad, etc.]

Otro (especifique)

12. De las siguientes temáticas relacionadas con la custodia **marque las cuatro** en las cuales usted estaría más interesado en recibir formación.

- Introducción general a la custodia del territorio
- Aspectos legales y normativa para la custodia del territorio
- Captación y gestión de recursos financieros y operativos para la custodia
- Diseño de programas de comunicación y educación
- Diseño de procesos participativos, voluntariado y ciencia ciudadana
- Mediación y gestión de conflictos
- Diseño, seguimiento y evaluación de acciones de conservación y restauración
- Evaluación y seguimiento de la efectividad de la gestión
- Planificación del turismo y uso público
- Uso de herramientas tecnológicas para la custodia
- Trabajo de campo y tareas de mantenimiento
- Tareas administrativas y elaboración de informes
- Custodia del territorio por tipo de espacio (marina, forestal, agraria, urbana, etc.)
- Otro (por favor, especifique)

LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Modalidades de formación preferidas

13. Para las siguientes modalidades de formación, indique su preferencia de acuerdo a su situación e intereses personales (en una escala de 1-baja, 2-media, 3-alta)

	1 / Baja	2 / Media	3 / Alta
Webinarios (seminarios temáticos a través de videoconferencia)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cursos online autoguiados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cursos online con interacción en vivo con formadores y compañeros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cursos semipresenciales (formación online + clases presenciales)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cursos presenciales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Visitas a experiencias sobre el terreno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manuales y guías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

14. Indique qué formatos de actividades de formación se adaptarían mejor a su disponibilidad y sus intereses. **Marque dos opciones** por favor.

- Actividades intensivas y continuadas, 1 semana completa, por ejemplo
- Actividades con dedicación moderada pero continuada, unas horas por semana durante 4 o 5 semanas, por ejemplo.
- Actividades con dedicación moderada pero que incluyan alguna jornada intensiva, cursos online con uno o dos días presenciales, por ejemplo.
- Actividades con dedicación muy moderada o que pueda distribuirse libremente en el tiempo, cursos autoguiados por ejemplo.
- Otro (por favor especifique)

15. Indique su nivel de familiaridad con las siguientes herramientas utilizadas en la formación online

	Nunca los he utilizado	Alguna vez los he utilizado	Los utilizo con frecuencia
Webinarios (reuniones síncronas por videoconferencia)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cursos online (utilizando plataformas de formación tipo Moodle)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tutoriales en vídeo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Guías y manuales digitales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16. Indique por favor si existen barreras que limitan o dificultan la adquisición o desarrollo de sus capacidades requeridas en relación a la custodia del territorio

17. Con vistas a su capacitación en temas de custodia ¿estaría dispuesto a cursar actividades con un coste económico?

- Sólo acciones de formación gratuitas
- Con un coste menor a 100 euros
- De 100 a 500 euros
- Más de 500 euros

18. A continuación puede añadir cualquier aspecto no recogido en esta encuesta y que considera de interés

LIFE CUSTODIA | Encuesta de necesidades de formación

Consideraciones finales

19. En caso de que quiera recibir información sobre los **resultados del proyecto, cursos de formación y otras actividades** que se realicen, por favor, complete la siguiente información antes de enviar el cuestionario:

Los datos personales facilitados serán tratados por el responsable del tratamiento, la Fundación Fernando González Bernáldez (en adelante FUNGOBE) cuyos datos de contacto son: Domicilio: c/José Antonio Novais, 12, 28040 Madrid, Teléfono: 913942522. Correo electrónico: fungobe@fungobe.org

La base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.1.a) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, (en adelante RGPD). El consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los datos tratados con anterioridad. El titular de los datos tiene derecho a solicitar el acceso a ellos, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, o a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas en los casos previstos en el RGPD y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El titular de los datos ejercerá los mencionados derechos dirigiendo un escrito al Responsable del Tratamiento: FUNGOBE en la dirección electrónica fungobe@fungobe.org

Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo. Dispone de información ampliada acerca del tratamiento de sus datos personales en el siguiente [enlace](#). También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la [Autoridad de control](#)

Cesión de datos

El responsable del tratamiento (FUNGOBE) se compromete a que la cesión de datos a los socios Fundación Biodiversidad, Eurosite, Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio, Fundación Global Nature, SEO/BirdLife y Xarxa per a la Conservació de la Natura del proyecto LIFE Custodia, se realice para el cumplimiento de los fines citados anteriormente. Los citados socios del proyecto LIFE Custodia se comprometen a mantener el deber de secreto respecto de los datos de carácter personal a los que tengan acceso en virtud de la presente cesión de datos, incluso después de que finalice la ejecución del proyecto LIFE Custodia, no los comunicarán, ni siquiera para su conservación, a otras personas, aplicarán las medidas de seguridad que esté obligado a implementar e indicaciones de cualquier otra índole sobre el tratamiento de los datos.

Nombre

Apellidos

Dirección de correo electrónico

* 20. He leído y acepto la Política de Privacidad del portal web <https://fungobe.org/politica-privacidad/>

Sí

No

* 21. Acepto la cesión de mis datos a los socios del proyecto LIFE Custodia: Fundación Biodiversidad, Eurosite, Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio, Fundación Global Nature, SEO/BirdLife y Xarxa per a la Conservació de la Natura únicamente con objeto de ser informado sobre futuros actos o actividades

Sí

No